

CÓDIGO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

J & M Inversiones Inmobiliarias Perú SAC. Es una empresa Constructora e Inmobiliaria que realiza inversiones de corto y largo plazo en el sector construcción inmobiliario residenciales, inscrita en la Partida Electrónica N° 14103017 de Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20603455062 y representada por su Gerente General inscrito en la Partida Electrónica antes señalada. Para mayor información sobre la dirección principal, teléfonos de contactos y dirección electrónica, encuéntralos en "CONTACTENOS"

¿Qué ofrecemos?

Proveer un servicio completo y personalizado a cada unidad inmobiliaria, busca la satisfacción de nuestros clientes.

Para mayor información de nuestro proyecto, ingrese a "PROYECTOS" donde le brindara las características tales como: medidas, planos, acabados, autorización municipal, partida registrales.

¿Cuál es nuestra trayectoria empresarial y comportamiento en el mercado inmobiliario?

J & M Inversiones Inmobiliarias Perú SAC. se crea con el objeto de realizar importantes proyectos de construcción, y proyectarse en la industria inmobiliaria, donde hemos tenido un creciente desarrollo desde el año 2009. En un comienzo empezamos con la edificación de iniciativas pequeñas para terceros, pero con el tiempo hemos ido fortaleciendo nuestra cartera de clientes, lo que nos ha permitido participar en la adjudicación de distintas obras y proyectos propios. Toda nuestra historia ha estado regida por una sola directriz: desde el comienzo hasta la fecha, hemos mantenido el plan de proveer un servicio completo y personalizado. Para conocer acerca de nuestros proyectos, ingrese a "PROYECTOS ENTREGADOS".

¿Nuestros proyectos son sismorresistentes?

Todos nuestros proyectos cumplen con las condiciones sismo resistentes establecidas en la Norma Técnica N° E 0.30 del Reglamento Nacional de Edificaciones, así como la respectiva aprobación municipal.

¿Cuáles son nuestros canales de atención de consultas, sugerencias, reclamos o quejas?

En caso usted desee hacernos llegar una consulta, sugerencia, reclamo o queja sírvase solicitar el Libro de Reclamaciones que se encuentra en físico en nuestra caseta de venta. Nuestros representantes atenderán su comunicación en el más breve plazo posible dentro de lo establecido en el Código de Protección y Defensa del Consumidor. Asimismo, tiene a su disposición las instancias de protección al consumidor del INDECOPI. Mayor información en www.indecopi.gob.pe